



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 152/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, lunes 18 de mayo de 2020, siendo las 10.05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente (S) y Concejal Sr. Miguel Peña Jara, Alcalde (S) Sr. Vladimir Peña Mahuzier y Ministro de Fe el Secretario Municipal: Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de acta N° 151, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 15 y sábado 16 de mayo por el secretario municipal, con cinco adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo a las 10 horas en forma virtual.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Solicitud de aprobación de proyecto por superar las 500 UTM denominado: "Mejoramiento espacio público Villa Portal del Valle", se adjuntaron los antecedentes.

 1

- ✓ Presentación de compras por “retorno seguro al trabajo”, SECPLAN.
- ✓ Cuenta del alcalde (s) del Covid-19.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 932/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 151, en sesión ordinaria del 18 de mayo.
- ✓ **Acuerdo N° 933/20:** Es aprobada por el Concejo Municipal la firma del contrato del proyecto denominado: “Mejoramiento espacio público Villa Portal del Valle”, por superar las 500 UTM.

Aprobaron, cinco (5) votos, los concejales Sres. Miguel Peña, Gabriel Navarrete, Marcelo Bustos, Esteban Villegas y la concejala Sra. Miriam Pérez.

Rechazo, un (1) voto, el concejal Sr. Felipe Catalán, por creer que no es prioridad, por la situación de emergencia que está viviendo nuestro país y a nivel mundial.

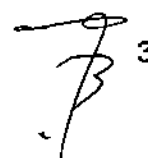
- ✓ **Acuerdo N° 934/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la reanudación de los concejos municipales de forma presencial en la sala de concejo de la municipalidad desde el 1 de junio, sin dejar cerrada la posibilidad de realizar las sesiones de concejos y de comisiones de forma virtual en caso que la situación de emergencia lo amerite, lo que se decidirá reunión a reunión.

El presidente (s) del concejo don Miguel Peña le otorga la palabra a don Ignacio Sanhueza profesional de la dirección de SECPLAN, para que realice la presentación de compra para el retorno del trabajo seguro de los funcionarios municipales.

Ignacio Sanhueza, el objetivo es para dar cumplimiento a las normas y protocolos sanitarios que se establecen a nivel gubernamental y comunal, en contexto al plan de retorno seguro al trabajo presencial, es que se requiere de elementos de protección personal, que resguarda la seguridad de los funcionarios y usuarios de la municipalidad ante el virus Covid-19, para ello, se ha elaborado un protocolo de acción. El profesional de SECPLAN respondió las consultas de los concejales.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE (S)

- Durante toda la semana se estuvo trabajando en el plan de regreso seguro.
- Se analizó los protocolos de los puntos de control, a fin de mes se termina el programa y quisiera que la comisión de hacienda trate el tema, para continuar con el funcionamiento de los controles sanitarios.
- Aumento de personas con el virus Covid-19, hasta el día sábado son 35 los contagiados.
- Para el día 21 de mayo, el ejército nos informó, que en estos días nos confirmaría si se reforzará los cuatro puntos de control con personal militar.
- Les informo que se cambiará la solución de sanitización de cloro a amonio cuaternario.
- Celulosa Arauco informa que pronto se realizará la parada de planta, ¿en qué nos afecta a nosotros?, que tendremos muchas personas que pernoctaran en nuestra comuna, pero la empresa tomará todas medidas necesarias.
- El día martes de la semana pasada tuve una reunión con el intendente, se trataron temas financieros y recursos que se entregarán a todas las comunas.
- También, en conversaciones con el departamento de salud, nos plantean la idea de comprar exámenes rápidos certificados por el ministerio de salud, con la finalidad de llegar a establecer posibles contagios de la manera más rápida posible.
- Durante el fin de semana ha estado personal de carabineros junto al personal de la SEREMI de salud, fiscalizando las segundas viviendas.
- La balsa de Santa Clara no se puede cerrar, porque es parte de una ruta, pero el intendente la puso en mantención.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'B' with a horizontal line above it and a vertical line extending downwards from the bottom of the 'B'. To the right of the signature is a small number '3'.

- El comité de emergencia no incorpora entre sus miembros a los concejales, pero les sugiero que conformemos un comité de crisis.

El alcalde (s) le solicita al presidente (s) que le otorgue la palabra a la Dra. Eugenia López para que entregue información sobre el CESFAM y a la Sra. María Gabriela Vallejos directora de DIDECO para que conteste las dudas de los concejales.


Doctora López, les informó que el MINSAL emitió un instructivo, que se reclutaría a los funcionarios en comisión de servicio. Hoy me informa una enfermera que el jefe de la UCI del hospital Herminda Martín le dice que se tiene que presentar a trabajar allá, por lo tanto, el escenario que yo veo, es que nos pueden reclutar a nuestros mejores enfermeros y médicos, para llevarlos a trabajar a la UCI de los hospitales. La doctora contesta las preguntas de concejala y los concejales.

Directora DIDECO, con respecto al instructivo sobre la cuarentena preventiva para los adultos mayores de 75 años, tuvimos la inquietud de cómo lo harán para recibir su pago de la pensión, el IPS nos informa que podrán salir de su casa e ir a pagarse mostrando su última colilla de pago en caso de fiscalización. Les comento, que seguimos realizando la entrega de los medicamentos, previa coordinación con el CESFAM, a aquellos que no pueden salir de sus casas a buscar sus remedios. Directora responde consultas de concejala y los concejales.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Los empleos que se han generado, se le está dando trabajo a la gente que no es de la comuna y ellos deberían tener la preferencia.
- Una vez más solicito que sean consideradas las sugerencias de nosotros. Cada uno de los pesos que se den debemos ser parte, debemos tener la información a tiempo y lo he señalado que el administrador municipal ha perdido mi confianza, hay inversión que no hemos sido considerado, el llamado a la administración es que la realicemos en conjunto.



4

Alcalde (s), si hay errores dígalos al tiro, tenemos mucho control, si quieren realizar una auditoria externa no hay problema, toda la inversión viene de antes del 16 de marzo.

- Preocupación sobre la continuidad de los puntos de control sanitario, agradecer a todos los funcionarios de salud por el trabajo que han realizado. También, agradecer a los funcionarios que se encuentran en los controles sanitarios, ¿hay medidas preventivas en cuanto al clima para los funcionarios que se encuentran en la intemperie?

Alcalde (S), se solicita que en la comisión de hacienda podamos ver la posibilidad de dar continuidad al programa de apoyo a inspección, cuyos funcionarios se encuentran realizando labores en el control sanitario. Contestando a su pregunta, informarle que cuentan con traje de agua, botas de agua para que puedan protegerse de las lluvias.

Concejal Peña, sugiero dar continuidad a los controles sanitarios por un mes más.

- Con respecto al pago de los trabajadores de los recolectores de basura, ¿en qué situación se encuentra?

Alcalde (S), he firmado todo con respecto al convenio de transferencia de recursos, entiendo que la empresa ALTRAMUZ no cumplía con un requisito para transferirle los recursos, a la tarde le envío el informe.

- Solicité un informe al director de control, para conocer en qué condiciones fueron instaladas las luces led, ¿cuál fue el contrato? y conocer si se encuentra recepcionada la obra.

Alcalde (S), se lo haré llegar.

- ¿Qué medidas se tomarán para los comerciantes y restaurantes que se ven afectados con la emergencia sanitaria del país, en relación a las patentes?

Alcalde (S), facilidades solo puede otorgarla el ejecutivo, nosotros no tenemos esa facultad. Osvaldo Alcayaga está conversando con SERCOTEC.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Preocupación, también de la inversión municipal de apoyo a las personas, no se tiene a toda la gente catastrada, sobretodo en el mundo rural. Sugerir al alcalde subrogante, que todos los proyectos sean presentados previamente en la comisión de hacienda, Todo lo que sea inversión tiene que pasar por la comisión de hacienda. Habrá muchas familias que no tendrán nada, hay que prevenir.

Alcalde (s), tenemos sanidad económica, sin afectar la ejecución de los proyectos que vienen de antes de la crisis.

- En virtud a la necesidad con respecto a la cuarentena preventiva para los mayores de 75 años y sobre la información que nos entregaba la doctora López, referente a la destinación de funcionarios a los servicios de salud cuando lo requieran, cabe señalar, la necesidad de requerir de un médico a domicilio por las razones antes mencionadas.

Alcalde (S), tenemos un equipo para: las muestras de Covid-19, para aquellos que se encuentran realizando cuarentena y para aquellos adultos mayores.

- Es necesario que las postas se encuentren en funcionamiento.

Alcalde (S), las postas siempre se han desempeñado con un funcionario que se encarga de las emergencias básicas, pero para aquellas de mayor complejidad, nosotros no podemos garantizar todos los días un equipo en las postas.

- Solicito informe que anteriormente había requerido, sobre los últimos contratos de suministros que aprobamos y las tablas de valores.

Alcalde (S), el día miércoles le hago entrega del informe.

- Solicitud de mano de obras para aquellas familias que requieren de materiales de construcción, ya que muchos de ellos no cuentan con los medios para contratar a un maestro.

Alcalde (S), vamos a considerarlo.

- Luminarias pendientes en ciertos lugares de la comuna, ¿ha tenido información al respecto?

Alcalde (S), la empresa tuvo que corregir el proyecto por nueva normativa eléctrica.

- Pasaje Los Duraznos, población José Campos Orellana, en el programa de mejoramiento de caminos, incluir estos pasajes.
- Hay un sector de la población San Francisco en la avenida Los Almendros, el camión que sanitiza las calles no alcanza a llegar hasta el final.
- Sobre el bono de los recolectores de residuos, todo tipo de contratos o convenios tiene que pasar por la revisión de los abogados de la municipalidad.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Sugerir, tener reunión con SECPLAN, finanzas y el alcalde subrogante y poder determinar las necesidades, los proyectos, falta esa comunicación y trabajo. Ser claro con el alcalde subrogante, tengo mis dudas y aprehensiones de como se está manejando el municipio, se haga un trabajo previamente con el concejo.
- Había consultado hace algún tiempo, el estado del contrato y funcionamiento de la empresa que instala las luminarias. No he tenido respuesta oficial al respecto.
- Solicité informe sobre los sumarios desde hace tres años atrás, tampoco he tenido respuesta.
- Cuando se habla de priorización de recursos, sobre todo en tema de salud municipal, me parece importante que podamos trabajar con anterioridad para ver donde haremos las inversiones. Esto no quiere decir, que nos vamos a inmiscuir en la parte administrativa del departamento de salud, pero sí en el momento que tengamos que aprobar los recursos, estemos claros.



- ¿El alcalde (S) ha tenido contacto con los dirigentes del comité de agua potable rural de Liucura Alto y Liucura Bajo?, hubo una reunión hace algún tiempo atrás y manifestaron la preocupación de la inasistencia de parte de los concejales y el municipio.

Alcalde (S), tuve contacto la semana pasada con el presidente y me manifestó la preocupación por el avance de vialidad. Se está gestionando a través de una empresa constructora.

- Respecto a las solicitudes que tengo pendientes, falta grave en la entrega de información, se supone que cuando el municipio contrata a un profesional en términos de honorario o a contrata, el alcalde tiene la obligación de informar al concejo municipal.
- De acuerdo a la normativa que dio a conocer el presidente de la república, a los funcionarios que trabajan en los controles sanitarios, se entregaría un respaldo, reiterar la solicitud de manejar la plataforma que utilizan los carabineros para conocer si la persona que está siendo controlada debe cumplir con cuarentena obligatoria.

Alcalde (S), no ha llegado respuesta.

- Sobre el tema de alcantarillado en la población José Campos Orellana, en conversaciones con el profesional de SECPLAN le consulté sobre el pasaje Los Ciruelos que tiene salida y otros pasajes que no tienen salida porque son cortos, ¿se considerarán dentro del proyecto?

Director SECPLAN, efectivamente aquellos pasajes por cota no pueden hacer que el desecho salga gravitacionalmente, sin embargo, en conversaciones con don Raúl Paredes de la empresa de ESSBIO, nos dijo que una vez ejecutándose el proyecto podríamos solicitar algunas factibilidades que no fueron contenidas en este proyecto.

- ¿Qué pasa con la solicitud de reductores de velocidad en las calles de la comuna?

Director SECPLAN, se buscó en la normativa la factibilidad de construir estos reductores y se pueden hacer, pero lamentablemente al comenzar con la emergencia sanitaria se postergó.



8

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- También, sobre la inversión, no se puede destinar todos los recursos a lo social, habría que cambiar la ley.
- ¿Qué pasa con la conexión de algunas luminarias?
- ¿Qué pasó con el convenio de traspaso de recursos para el pago del bono de los trabajadores de la empresa de ALTRAMUZ?

Alcalde (S), quedó claro que el convenio no ha tenido problemas. En conversaciones con el director de finanzas me comenta que los recursos están transferidos.

- Solicité informe sobre un funcionario del DAEM, me refiero a un ex alcalde, ¿todavía cumple funciones en el departamento del DAEM?

Alcalde (S), con respecto a las luminarias camino a Cerro Negro, se ha firmado la solicitud de conexión, desconozco porque se han demorado, pero lo voy a consultar.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Informe pendiente sobre el proyecto de la laguna.

Alcalde (S), voy a pedir el informe y se lo envío.
Director SECPLAN, el proyecto se encuentra detenido por todo lo que está ocurriendo con la emergencia sanitaria, tenemos que regularizar la situación.

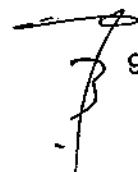
Concejál Villegas, ¿Cuánto es el valor del proyecto?

Director SECPLAN, casi sesenta millones de pesos.

- Preocupación por la eliminación de las mascarillas y los guantes después de usados.

Alcalde (S), los desechos se tiran a un basurero, para después ser retirados por la empresa ALTRAMUZ.

- Conversé con el SEREMI de educación y con la directora del DAEM, le manifesté que aquellos establecimientos que tienen muy poquitos alumnos podrían tener clases de forma presencial.



Alcalde (S), cuando vino el SEREMI de educación la semana pasada le hicimos la consulta con los directores de algunos establecimientos y nos dice que todavía no están las condiciones para el retorno a clases.

Concejala Miriam Pérez, me extraña concejal Villegas que se pase por alto la comisión de este concejo, es una falta de respeto a la comisión.

- No me ha llegado el informe sobre el daño de los invernaderos de los productores del Prodesal.
- El alcalde (S) no nos informó sobre el avance de los trabajos de maquinaria durante la semana pasada.

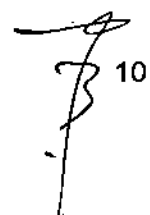
Alcalde (S), les haré llegar la programación de esta semana y lo que se realizó la semana pasada.

- Con respecto a los comités de agua potables rurales de Liucura Alto y Liucura Bajo, tiene información sobre el certificado que entregaría Vialidad.

Alcalde (S), este certificado se demora alrededor de seis meses.

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Concuero en muchas cosas planteadas por el colega Felipe, pero hay sectores de personas que tienen vergüenza, no se atreven a decirlo y ya se les acabó todo, ¿quién vigila eso?, como no son prioritarios, no reciben nada.
- Llevamos más de cuatro horas, nadie cumple con el reglamento del concejo.
- Una vez más, me convengo que la comisión de educación está demás, la próxima semana presento mi renuncia como presidenta de dicha comisión.
- Solicité hace más de dos meses la instalación de toldos en el CESFAM, lo pusieron solo para la foto, porque no hay nada.
- Quiero solicitar, con respecto a la presentación que realicé en mayo del año 2019, se me entregue por escrito la respuesta con las medidas disciplinarias que se han aplicado, el informe que sea para todos los concejales.



10

- Compromiso del alcalde (s), que para el mes de septiembre se terminaría el camino del sector de San José del Baúl.

Secretario Municipal, el artículo 2 del reglamento del concejo municipal, señala expresamente que el concejo tendrá una duración máxima de dos horas y si se extiende tiene que haber acuerdo del concejo y por cuánto tiempo más.

Concejal Peña, voy a proponer a los concejales que se analice el horario del concejo municipal.

Siendo las 14.20 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 152/20, aprobada por el Concejo Municipal.


MIGUEL PEÑA JARA.
CONCEJAL.
PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/aaso/olvg.

Quillón, lunes 1 de junio de 2020.